



Jueves, Marzo 26, 2015

Resumen:

Los diputados Maureen Clarke, Otton Solís y Jhonny Leiva de la Comisión de Ingresos y Gasto Público, están en desacuerdo de haber nombrado al presidente ejecutivo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Carlos Obregón. Esto debido a que los legisladores abrieron la indagación en octubre del 2014, cuestionando la relación de miembros que conformaron las unidades ejecutoras de los proyectos hidroeléctricos como Garabito, Peñas Blancas y Cariblanco.

Los congresistas cuestionaron que funcionarios de la institución pidieron un permiso sin goce salarial para formarse en el tema de fideicomisos, solicitaron una prórroga por dos años y al finalizar el periodo renunciaron. Los diputados mencionan que debe plantearse reformar leyes que prohíban a funcionarios públicos participar en estas prácticas, la Comisión de Ingreso y Gasto Público dejarán en firme el informe.

inconveniente haber nombrado al presidente ejecutivo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), el Sr. Carlos Obregón

Periodista: Jacqueline Solano

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/nombramiento-de-obreg%C3%B3n-en-la-mira>